

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****158** *REVESTIMIENTOS BOLÍVAR, S.L.*

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 105/2009, dimanante de autos número 904/08, a instancia de don Francisco Rodríguez Salas y don Antonio Fernández Aveza, contra Revestimientos Bolivar, Sociedad Limitada, en la que con fecha 18 de diciembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Revestimientos Bolivar, Sociedad Limitada, con CIF B91462283, en situación de insolvencia por importe de 398,80 euros de principal, más la cantidad de 79,76 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090093672-1